

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Nueva Carteya**

Núm. 15/2018

Don Vicente Tapia Expósito, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nueva Carteya (Córdoba), hace saber:

Que por Decreto de esta Alcaldía de 21 de diciembre de 2017, se aprobó la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al año 2017, y en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, se publica a continuación:

PROVINCIA: Córdoba. CORPORACIÓN: Ayuntamiento de Nueva Carteya.

Número de Código Territorial: 14046

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2017

(Aprobada por Decreto de la Alcaldía de 21 de diciembre de 2017)

Grupo según Artículo 76 RD Legislativo 5/2015	CLASIFICACIÓN	Número de Vacantes	Nivel de Titulación
C2	II.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Subescala Auxiliar. Auxiliar Administrativo (Funcionarización)	1	Graduado Escolar FP1 o equivalente
C1	III.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL Subescala Servicios Especiales Dinamizador Juvenil (Funcionarización)	1	Bachiller FP2 o equivalente
C2	Auxiliar Técnico de Obras (Funcionarización)	1	Graduado Escolar FP1 o equivalente
C1	Dinamizador Centro Guadalinfo (Funcionarización)	1	Bachiller FP2 o equivalente

En Nueva Carteya, 2 de enero de 2018. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Vicente Tapia Expósito.